ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE REREACIÓN Y DEPORTES
FECHA DEL INFORME	
PERÍODO DE INFORME	A
INFORME	Periódico [] Final [X]
NOMBRE SUPERVISOR	WILSON ALEJANDRO GONZÁLEZ CÁRDENAS
NOMBRE DE APOYO A LA SUPERSIÓN *(SI APLICA)*	IVAN YECID CAMARGO CORONADO

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO/CONVENIO Nº	**IDRD-CTO-1166-2020**
TIPO DE CONTRATACIÓN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/05/2020
CONTRATISTA	RIVERA SANTISTEBAN MIGUEL ESTEBAN
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	
NIT - CÉDULA	1.030.619.358
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	**COMÚN** [] **SIMPLIFICADO** [X]
VALOR INICIAL DEL CONTRATO / CONVENIO	6.006.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO / CONVENIO	8.316.000

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ALA GESTIÓN COMO TÉCNICO DEENSEÑANZA DEL CENTRO DE INTERÉS.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO	2/06/2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	19/08/2020
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO/CONVENIO	19/09/2020
FECHAS DE APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS	N/A

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
SEGUROS MUNDIAL	CV-100007519	10%	27/05/2020	14/02/2021	$600.600
	CV-100007519	10%	19/08/2020	16/03/2021	$831.600

2. MODIFICACIONES/PRORROGAS/ADICIONES

2.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

DOCUMENTO No.	FECHA	OBJETO
20205100262363	10/08/2020	Realizar la adición por valor de $2.310.000 y prorroga No. 1 por un plazo de 1 mes al Contrato de Prestación de Servicios 1166-20.

2.2 SUSPENSIONES

ACTA Nº	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA DE REINICIO
N/A			

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

3.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de C.D.P	Fecha	Valor	Rubro
2186	5/08/2020	2.310.000	3311601207854
1599	21/05/2020	612.612.000	3311501111077

3.2 REGISTRO PRESUPUESTAL

No. de R.P	Fecha	Valor	Rubro
8673	19/08/2020	2.310.000	3311601207854

5172	27/05/2020	6.006.000	3311501111077

4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN

4.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA O COMPONENTE (CONTRATOS DE OBRA) **	CUMPLIDA	EN CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIDA	DOCUMENTO(S) QUE SOPORTA (N) EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	No. RADICADO
Obligación No 1: Apoyar la formación integral y deportiva de los usuarios pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión.	X				
Obligación No. 2: Presentar al apoyo a la supervisión, mediante el SIM, la sesión de clase del centro de interés asignado, conforme con los planes pedagógicos	X				
Obligación No. 3: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, que se compone de (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de	X				
Obligación No. 4: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	X				
Obligación No. 5: Elaborar las sesiones de clase en el Sistema de Información Misional basados en los programas pedagógicos por centro de interés según los parámetros establecidos por el proyecto.	X				
Obligación No. 6: Elaborar la planeación y publicación de la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	X				
Obligación No. 7: Apoyar la recopilación de los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y	X				
Obligación No. 8: Recopilar las copias de los carnés de EPS de todos los niños inscritos en el centro de interés.	X			INFORME 1 INFORME 2 INFORME 3 INFORME 4	01/07/2020 05/08/2020 07/09/2020 07/10/2020
Obligación No. 9: Apoyar las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual	X				
Obligación No. 10: Llevar un registro de los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos del proyecto y remitirlos al profesional IED.	X				
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial.	X				
Obligación No. 12: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado.	X				
Obligación No. 13: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean asignados para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades o para el acompañamiento de las delegaciones a diferentes eventos relacionadas con la misión de la entidad.	X				
Obligación No. 14: Promover las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las IED atendidas, conforme con los lineamientos establecidos por el proyecto y los documentos guía incluidos en el sistema de información misional SIM.	X				

** Para los contratos de obra priorizar por componente (social, técnico, ambiental, jurídico, administrativo, etc).

4.2 ACTAS DE COMITÉ

RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO O COMITÉS FIDUCIARIOS (SOLO DILIGENCIAR EN CONTRATOS O CONVENIOS DONDE APLIQUE)		
No. Acta	**FECHA**	**No. RADICADO**

4.3 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
IDRD-CTO-1166-2020	99,07%
POR PARQUE O FRENTE *(Cuando aplique)*	
NOMBRE DEL FRENTE	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

PAGO No.	ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR	No. RADICADO
1	14616	10/07/2020	2.233.000	106463
2	17604	12/08/2020	2.310.000	106751
3	19940	11/09/2020	1.463.000	106920
4	20123	17/09/2020	847.000	107018
5				
6				

5.2 ANTICIPOS

No.	CONCEPTO	FECHA *(dd-mm-aaaa)*	VALOR	SALDO POR AMORTIZAR	RADICADO *(Con el que se aportan los documentos)*
1	Valor del anticipo		$ -	$ -	
2	Valor amortizado cuota 1.		$ -	$ -	
3	Valor amortizado cuota 2.		$ -	$ -	
4	Valor amortizado cuota n.		$ -	$ -	

5.3 BALANCE FINANCIERO

No.	CONCEPTO	RECURSOS DEL IDRD	RECURSOS DE CONTRAPARTIDA	TOTALES
1	Valor inicial del contrato	$ 6.006.000	$ -	$ 6.006.000
2	Valor adicionado	$ 2.310.000	$ -	$ 2.310.000
3	Valor final del contrato	$ 8.316.000	$ -	$ 8.316.000
4	Total ejecutado	$ 8.239.000	$ -	$ 8.239.000
5	Valor pagado	$ 6.853.000	$ -	$ 6.853.000
6	Saldo por pagar	$ 1.386.000	$ -	$ 1.386.000
7	Valor no ejecutado	$ 77.000	$ -	$ 77.000
8	Saldo a liberar	$ 77.000		$ 77.000
9	Valor reintegrado al IDRD de recursos no ejecutados	$ 77.000		$ 77.000
10	Valor consignado al IDRD por Concepto de Rendimientos Financieros	$ -		$ -

6. RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS

TIPO DE INFORME	NÚMERO	FECHA	No. RADICADO
MENSUAL	1	1/07/2020	N/A
MENSUAL	2	5/08/2020	N/A
MENSUAL	3	7/09/2020	N/A
MENSUAL	4	7/10/2020	N/A
MENSUAL			
MENSUAL			
MENSUAL			

7. OTROS ASUNTOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Que se designó como supervisor a WILSON ALEJANDRO GONZALEZ CARDENAS asesor de dirección general código 105 grado 02 según radicado 20205000217883 de fecha 01-06-20.

Que se designó como apoyo a la supervisión al contratista CAMARGO CORONADO IVAN YECID según el radicado20205100069711 del 11-06-20

Que Se realizo la modificación No. 1 para la adición por valor de $2.310.000 y prorroga de un (1) mes desde 19/08/2020 hasta el 19/09/2020 , La vigencia desde 14/02/2021 hasta 16/03/2021, según radicado 20205100262363 de fecha 10/08/2020

Que el contratista prestó efectivamente sus servicios hasta el 18 de septiembre de 2020. Lo anterior teniendo en cuenta que en esta fecha finalizó el convenio 864214-2019 suscrito entre el Instituto Distrital de recreación y deportes y la Secretaría de Educación Distrital."

Que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones del presente contrato durante la ejecución del mismo, entregando los informes correspondientes y la totalidad de los pagos de seguridad social.

* Forma parte del presente informe toda la documentación que lo soporta y que quedará en el expediente del Contrato.
* Como Supervisor declaro con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con sus obligaciones, en especial las relacionadas con la afiliación y el aporte al Sistema General de Salud y Pensión, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud de los documentos aportados y verificados.

APOYO A LA SUPERVISIÓN

IVAN YECID CAMARGO
C.C. 74359167
Gestor IED
Apoyo a la supervisión

FIRMA:

CAMARGO CORONADO IVAN YECID

74.359.167

Contratista

SUPERVISOR DEL CONTRATO CONVENIO

FIRMA:

WILSON ALEJANDRO GONZALEZ CARDENAS

79.747.015

Asesor de la Dirección General Código 105 Grado 2